

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2014 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C., CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN LA CIUDAD MEXICO, D.F.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14 horas del día 11 de diciembre de dos mil catorce, se reunieron en la Sala Tamayo, los Integrantes del Comité de Información del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., sita en Calle Contoy número 137, colonia Lomas de Padierna, Delegación Tlalpan, Código Postal 14240, México, Distrito Federal; con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2014.-----

La sesión fue presidida por la **Lic. María del Carmen Rodríguez Juárez**. En su carácter de Titular de la Unidad de Enlace y Secretaria General; asimismo, asistieron a este acto los siguientes servidores públicos: **Lic. José Ángel Martínez Navarro**, Director de Administración y Secretario Técnico y la **Lic. Martha Laura Salinas Flores**, Titular del Órgano Interno de Control del Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C., bajo el siguiente:-----

PRIMER PUNTO.- Lista de asistencia y Declaración del Quórum legal.- La Lic. María del Carmen Rodríguez Juárez, dio la bienvenida a los integrantes del H. Comité y agradeció su participación y confirmó la existencia del quórum necesario para sesionar, generando el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo No. CI-03SE-14-01 El Comité de Información del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CentroGeo), una vez verificada la existencia del quórum legal, declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Información, celebrada el 11 de diciembre del 2014.-----

SEGUNDO PUNTO.- La Lic. María del Carmen Rodríguez Juárez, Titular de la Unidad de Enlace, informó que el motivo de la reunión es hacer del conocimiento al Comité de Información el recurso de Revisión RDA 5135/14 notificado el 3 de diciembre de 2014 por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección De Datos, a la Unidad de Enlace del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A. C. el cual fue interpuesto por la recurrente a la solicitud de información recibida el día 14 de noviembre de 2014 mediante el sistema INFOMEX con No. de Folio 1108000004314, dirigida a la Unidad de Enlace del Centro de Investigación y a la que se dio respuesta con fecha 18 de noviembre a través del mismo Sistema. La descripción de la solicitud de información correspondió a lo siguiente: "*Presupuesto D.F.*". La respuesta a la Solicitud de Información se otorgó en los siguientes términos: "Corresponde a una solicitud de información de carácter local y puede consultar información en la dirección electrónica [http://www. Aldf.gob.mx/presupuesto-egresos-107-8.html](http://www.Aldf.gob.mx/presupuesto-egresos-107-8.html)", sobre la cual se impugnó. Asimismo, la Lic. Carmen Rodríguez Juárez informa que el IFAI con motivo del recurso de revisión solicitó: información y elementos que consideró para emitir la resolución ahora impugnada, motivo por el cual somete a la consideración de este comité, la respuesta que se dará al IFAI:-----

La Lic. María del Carmen Rodríguez Juárez solicitó si existían observaciones al punto.-----
-Al no haber más comentarios, se generó el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo No. CI-03SE-14-02 El Comité de Información por unanimidad aprobó el punto de revisión relativo a "Revisión RDA 5135/14" propuesto para la Tercera Sesión Extraordinaria del 2014.-----

TERCER PUNTO. La Lic. María del Carmen Rodríguez Juárez presentó, al H. Comité de Información el documento que dará respuesta al Recurso de Revisión RDA 5135/14, se anexa documento y forma parte de la presente acta.-----

La Lic. María del Carmen Rodríguez Juárez preguntó a los integrantes del Comité, si existe alguna duda o comentario al punto presentado.-----

Al respecto la Lic. Martha Laura Salinas Flores, Titular del Órgano Interno de Control recomendó precisar en el documento de respuesta que la solicitud de información se respondió por la Unidad de Enlace de acuerdo a lo establecido por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y tomar en cuenta que se amplió con los datos que aportó el solicitante en el recursos de revisión, su solicitud inicial. --

Por otro lado, el Lic. José Angel Martínez, solicitó se agregará al documento de respuesta que que en el Instrumento Jurídico de Creación del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", Asociación Civil (CentroGeo); se establece que la Asociación es una entidad paraestatal asimilada al régimen de las empresas de participación estatal mayoritaria a que se refiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de Entidades Paraestatales. Motivo por el cual no se reciben recursos del Presupuesto del Gobierno del Distrito Federal.-----

Los integrantes del Comité de Información coinciden en que la respuesta que se dio a la solicitud inicial fue correcta y en apego a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento; sin embargo, al haber aportado datos adicionales el solicitante sobre su solicitud, es posible dar respuesta a esta nueva solicitud planteada a través del Recurso de Revisión en relación al punto petitorio que a la letra dice: "*La información que me interesaba saber es que porcentaje del presupuesto del d.f. es otorgado al Instituto*". (sic).-----

La respuesta debe ser en el sentido de que el CentroGeo, *no recibe aportación de recursos del presupuesto del Distrito Federal. La cifra que solicita el requirente es: \$ 0.00 (cero)*.-----

La Lic. María del Carmen Rodríguez Juárez preguntó a los integrantes del Comité, si existe algún otro comentario al punto presentado.-----

-Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo No. CI-03SE-14-03 El Comité de Información por unanimidad aprobó se incorpore en el documento de respuesta al recurso de Revisión RDA 5135/14 los comentarios vertidos en la sesión y anexen los documentos:-----


a) Solicitud de Información con No. de Folio 1108000004314-----

- b) Respuesta otorgada al ciudadano mediante el Sistema Infomex-----
- c) Ficha de revisión-----
- d) Acta de sesión del Comité de Información (CentroGeo). -----

Acuerdo No. CI-03SE-14-04 El Comité de Información por unanimidad aprobó que el Titular de la Unidad de Enlace del CentroGeo, envíe al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos la respuesta al recurso de Revisión RDA 5135/14.-----

Acuerdo No. CI-03SE-14-05 El Comité de Información del CentroGeo, recomienda a la Titular de la Unidad, se proponga al IFAI, con base a todos los elementos expuestos que considere la declaración del SOBRESEIMIENTO del recurso, en tanto que la solicitud de información original fue distinta a la que propone en el recurso de revisión, y sobre la cual se dará respuesta -----

Al no haber otro asunto la Lic. María del Carmen Rodríguez, en su carácter de Titular de la Unidad de Enlace, agradeció a los miembros, su participación y declaró concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de 2014, siendo las 14:30 horas del 11 de diciembre en México D.F. lugar en que se actúa, procediendo a firmar el acta de conformidad, al margen y al calce los servidores públicos que concurrieron a la misma



LIC. María del Carmen Rodríguez
Juárez
Secretaria General
Titular de la Unidad de Enlace
Integrante del Comité de Información



LIC. José Ángel Martínez Navarro
Director de Administración, Designado
por el Titular del CentroGeo
Integrante del Comité de Información



LIC. Martha Laura Salinas Flores
Titular del Órgano Interno de Control
Integrante del Comité de Información